



"La Sección Femenina en Almería. De las Mujeres del Movimiento al Movimiento Democrático de Mujeres", La Historia de las Mujeres: perspectivas actuales. XIII Coloquio Internacional de la AEIHM.

Barcelona: Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, 2006 (CD-Rom).

La Sección Femenina en Almería. De las Mujeres del Movimiento al Movimiento Democrático de Mujeres

Sofía Rodríguez López

Dra. en Historia por la Universidad de Almería

Dirección

C/ Dr. Fleming, nº 22, 04400 Alhama de Almería (Almería)

Tfno. 659828021, e-mail. srodri@ual.es

Resumen

Este estudio pretende responder a algunos de los interrogantes suscitados por anteriores trabajos sobre Sección Femenina, en cuanto a la importancia de su papel durante la dictadura, como institución y como sujeto histórico colectivo, con una identidad singular por el valor cambiante que adquirió a lo largo del tiempo. Hemos tratado pues de ponderar la significación de esa Falange femenina en el panorama político, económico, asistencial o educativo del Franquismo, según la memoria colectiva de las almerienses, comparándola con las redes de encuadramiento del Frente de Juventudes, así como con otras regiones que ya han sido estudiadas. Con estos precedentes, podremos comprobar la capacidad de actuación y de penetración a nivel local, para entender también las actitudes sociales hacia ella, de aceptación o resistencia. Por último, intentaremos realizar un análisis diacrónico del discurso de las falangistas para evaluar si su evolución fue una simple postura acomodaticia o tuvo carácter de autenticidad, presionada por los cambios estructurales del régimen, las presiones internas y la indiferencia popular.

La Sección Femenina en Almería.

De las Mujeres del Movimiento al Movimiento Democrático de Mujeres

Sofía Rodríguez López

Si partimos de las categorías de clase y género (Scott, 1990, pp. 23-56), para analizar las expectativas de la Sección Femenina de FET-JONS hacia la sociedad



española, observamos cómo la extracción social de la militancia, así como los factores de exclusión, iban en relación a los valores que transmitía dicha organización y su función política en el Estado, durante las distintas fases de la dictadura. El Movimiento se caracterizaría así por las desigualdades de poder entre los sexos, la educación doctrinal de las mujeres y las relaciones jerárquicas de dependencia, como reflejo de las clientelas franquistas. Además, en esta investigación se atiende a otros conceptos clave como la conformación de la identidad femenina de la Falange en relación con la Iglesia nacional-católica, y el maternalismo social como faceta pública más sobresaliente de la movilización y el rol estatal desempeñado por las falangistas. Este hecho coadyuvaría a alimentar las actitudes de adhesión hacia la misma, con una amplia gama de grises (Saz, 1999, pp.9-35), que irían desde el consenso activo al pasivo, del sometimiento a la indiferencia, la resistencia o la oposición y rechazo más directos. Finalmente, apuntamos entre otras posibilidades de estudio, la memoria y el olvido de Sección Femenina, abordados sobre todo a través de las entrevistas, para evaluar la incidencia real del discurso y las actividades desplegadas por la misma en Almería.

En ese marco espacio-temporal, observamos la extensión de la infraestructura provincial desde los 40, a través de las regidurías, departamentos y el patrimonio inmueble de las múltiples sedes locales, junto con la evolución doctrinal, presupuestaria y generacional de personas y objetivos en la organización. Así se irían introduciendo, por orden de importancia, los distintos componentes del organigrama de la Falange femenina almeriense, organización que, al ser estrictamente “vertical”, no difería en gran medida de las del resto del país, aunque hagamos incidencia en las particularidades locales, los conflictos internos y en aquellos servicios que resultaron ser más necesarios para la población de dicha provincia y, muy especialmente, del mundo rural, tales como el Auxilio Social, dependiente de la Secretaría General del Movimiento, las escuelas de alfabetización, o las cátedras ambulantes.

La investigación sobre la Delegación Provincial de Sección Femenina y la sociedad almeriense durante la dictadura ha tenido que rastrear para ello el sello de dicha organización en las demás regiones donde ha sido abordada, y documentarnos sobre las condiciones materiales de la existencia de los españoles a lo largo del régimen de Franco. Partiendo de esos estudios de síntesis nacional, hemos tratado de profundizar en los distintos aspectos abordados en los mismos, en lugar de limitarlos o constreñirlos.



La utilización de la escala de análisis regional está

justificada así, por el nivel de especulación teórica que puede alcanzarse en un observatorio territorial limitado, donde los tejidos de las redes de interés son más fáciles de captar y cobran sentido en la sociología cotidiana (Gracia Cárcamo, 1995, pp. 189-222). Hacer microhistoria de las relaciones sociales y de género, a partir de la “normalidad diaria” y de la representación simbólica de una institución emblemática como Sección Femenina ha sido, en definitiva, nuestro objetivo.

Para ello, resulta esencial la utilización de una bibliografía heterogénea que abarca tres grandes ámbitos de investigación: Historia de la Sección Femenina, Historia de las Mujeres e Historia del Franquismo, especialmente en lo que hace referencia a la construcción del poder local, la educación y la cultura.

La concepción política de dicha Sección Femenina “desde arriba”, es decir, tal y como nos aparecía en su documentación interna, ha sido contrastada finalmente con las respuestas que la población almeriense planteó a la misma “desde abajo”, mostrando sus singularidades, resistencia, movimientos sociales paralelos, etc. De este modo, incidiendo en la intrahistoria de dicha institución, desde su surgimiento en la clandestinidad, y en las pequeñas “rebeldías cotidianas” que les estaban permitidas a las mujeres (Cabrero, 2003, pp.), intentamos profundizar en el conocimiento de la dictadura en Almería.

Las fuentes orales utilizadas para ello, han sido seleccionadas atendiendo al factor generacional, para realizar historias de vida que nos ayuden a comprender la identidad cambiante de estas personas por la constante reconstrucción de su memoria, y la interacción de lo individual con lo colectivo. Este hecho ha demandado una selección de los informantes y una elaboración profunda de las entrevistas, para contemplar al menos tres puntos de vista, a nuestro juicio, fundamentales: el de las protagonistas, es decir, mujeres falangistas de tres generaciones distintas; el de la oposición a la dictadura y específicamente a dicha Sección Femenina, desde los movimientos feministas de izquierda; y el de personas ajenas por completo al compromiso político en la vida pública, que simplemente opinan sobre la organización, desde un conocimiento más o menos directo, es decir, como meras observadoras o mediante el trato indirecto en algún centro de enseñanza u organización asilar de la Falange.

Hecha esta introducción y declaración de intenciones, fijaremos nuestra atención en los agentes sociales que componían los poderes locales y fuerzas políticas



reaccionarias durante el primer tercio del siglo XX,

como antecedente directo del personal de Sección Femenina en sus primeros momentos (mandos, instructoras, asesores, etc.). De hecho, el ambiente social y religioso en el que se desenvolvían las almerienses, tuvo en el apostolado seglar el ámbito básico de socialización femenina entre las clases medias conservadoras.

La utilización de las bases de ese catolicismo social durante la Segunda República y el periodo del Frente Popular para crear una Falange clandestina y una red de Socorro Blanco o Auxilio Azul, sería el punto de partida de los primeros cuadros franquistas de posguerra. Siguiendo el hilo de la quinta columna que funcionó en Almería durante la Guerra Civil, compuesta por un porcentaje importante de elementos femeninos tradicionalistas, y de las bases militantes de la CEDA, hemos de fijar la primera Delegación Provincial en las provincias de Granada y Málaga, en zona nacional, al estar ilegalizada la Falange en los territorios leales al Gobierno legítimamente constituido.

La implantación de “la victoria” en 1939, traería consigo el establecimiento por primera vez en el solar almeriense de una Sección Femenina de Falange, con todos los problemas derivados de la Unificación de las distintas familias políticas que componían el frente contrarrevolucionario. Por ello, tratamos de definir las características de las “mujeres del Movimiento”, en relación con las organizaciones fascistas del momento, alemanas, italianas, y las Mocedades lusas de Oliveira Salazar, y comparándolas con sus camaradas masculinos. Un modelo de feminidad creado por oposición a las excluidas del nuevo ordenamiento social, es decir: republicanas represaliadas o exiliadas por una parte, estigmatizadas con la mácula patológica del marxismo (Vallejo, 1937)¹, y “extranjerías” por otra². Una visión maniquea de la política y la sociedad, que pronto entraría en contradicción con el populismo de la Falange y los discursos de Pilar Primo de Rivera (Richmond, 1999, p. 20).

Dentro de las posibilidades de nuestra documentación, de la que se eliminaron los ficheros de afiliadas, hemos tratado de realizar un análisis sociológico de sus bases y

¹ La psiquiatría de este autor y su pretendida labor “terapéutica” entre las presas políticas ha sido investigada recientemente (Vinyes, 2001, pp. 227-250).

² Esta conformación de una identidad por negación u oposición de las españolas “auténticas” y patriotas del Nuevo Régimen puede observarse en las distintas publicaciones de Sección Femenina durante los años 40 y después del cambio de discurso debido a la apertura de los 50. Véanse, a título de ejemplo: FERNÁNDEZ BARREIRA, (1941): “Niños y mujeres de la URSS”, *Medina*, Año I, nº 25 y HORIA, V. (1954), “Mujeres tras el telón de acero”, *Teresa. Revista para todas las mujeres*, Año I, nº 5.



juventudes, para trazar un “retrato robot” de las personas que, sin pertenecer a la organización, acudieron a ella para aprovecharse de algunas de sus prestaciones y poder realizar el Servicio Social, sobre todo en los pueblos del interior. Durante su primer año de funcionamiento en Almería, la organización se nutrió de mil afiliadas aproximadamente, que hemos podido documentar gracias a las citaciones del diario oficial *Yugo*. Sus célebres apellidos y otras noticias *ad limina* describen el perfil de unas mujeres de clase media-alta, solteras, jóvenes y con estudios primarios, como mínimo, al que se adscribieron las falangistas antes del conocido efecto “aluvión”, extendido de forma generalizada al término de la guerra³.

Este hecho contribuyó a que Sección Femenina se concibiese desde el principio como un grupo de “mujeres andariegas” (Alted, 1986, 425-437), con gran atractivo y facilidades aparentes de adhesión, pero cuyos puestos de mando nunca dejarían de estar ocupados por una “minoría selecta” urbana, acomodada, católica, conservadora y con un importante ascendiente como excautivas y familiares de caídos o excombatientes.

No obstante, teniendo en cuenta el interés de Sección Femenina por la movilización nacionalista de una amplia proporción de españolas, nos planteamos si resultó fracasado este proyecto en Almería, además de si fue éste el único y principal *leit motiv* de la Falange femenina o desarrolló otras metas y estrategias a lo largo de su existencia. A tenor de esos interrogantes, surgen otros, tales como la forma en que podemos valorar la militancia previa al Decreto de Unificación, respecto a las adheridas con posterioridad, o las diferencias entre prestatarias, simpatizantes y afiliadas, o afiliadas activas y pasivas.

Por otra parte, queríamos saber si esas seguidoras variaron de origen social y de número en la diacronía de la dictadura y si, a la par de dichos cambios, corrieron las actitudes sociales de las/los almerienses hacia la Falange femenina. En este mismo apartado, inquiríamos a nuestras fuentes sobre la interrelación con la sociedad civil o con otras asociaciones como la Acción Católica, y en qué aspectos se sustentaba esa relación si la hubo.

En cuanto a su incidencia social en Almería, hay que destacar la baja militancia de unas jóvenes preocupadas sólo de la prestación del Servicio Social o atraídas, en todo caso, por aquellas actividades productivas y culturales más “rentables”. Constatamos

³ AGA, Cultura, Sección Femenina, IDD- 95 (Promoción Humana y Social), Sign. 5.172-73, Caja 4.685.



que de los 103 pueblos de la provincia, sólo se alcanzó una implantación en torno al 80% de los mismos, logrando en las etapas de mayor representación un máximo de entre 70 y 85 delegadas, que solían ser el único vestigio de la Sección Femenina en la localidad. Por lo tanto, al igual que se ha analizado en otros escenarios como Aragón, Castilla la Mancha, Lleida o Baleares, la Sección iba a radicar el peso organizativo en la capital, como única ciudad además de esta provincia.

Frente a ella encontraríamos un medio rural desatendido, donde las jerarquías locales se mostraban indolentes ante la labor de las falangistas, a excepción de la divulgadora rural que, con una mísera gratificación de cien pesetas mensuales, les imponía el Ministerio de Gobernación y que solía corresponder con alguna maestra, hermana o conocida de dicha autoridad. Todo ello pese a tratarse de la organización que más interés y medios desplegó para llegar a los pueblos más recónditos de la provincia, sobre todo si la comparamos con la débil Acción Católica de la Mujer implantada apenas en los núcleos de población más importantes como Berja, Huércal Overa o Vélez Rubio. Quizás no fuera sólo una cuestión de número, sino que la entrega que suponía para las falangistas su trabajo, no lo era tanto para las católicas, aunque se vivieran múltiples casos de doble militancia, en los que la afiliación en la primera organización casi siempre era sobrevalorada respecto a la segunda, con quien entraban en abierta competencia.

Respecto a esas fases de mayor implantación, advertimos que sería durante los años cuarenta, y en la última década, cuando mayor número de delegadas tenemos contabilizadas. Existen localidades como Los Gallardos, donde la Sección Femenina se constituyó en fechas muy tempranas pero que, con la misma rapidez, desaparecieron del mapa político. Así, se cumpliría con las necesidades de mano de obra en los comedores de Auxilio Social de la posguerra inmediata, quedando eclipsadas del mismo modo que las cartillas de racionamiento durante los cincuenta, sin capacidad de penetración en las escuelas y sin lograr un mínimo núcleo de mujeres con las que desarrollar su labor, aunque recuperaran cierto contacto en los sesenta a través de las cátedras ambulantes.

Hermanas en muchos casos, como las Anaya de Serón, las Cutillas Gil de Cuevas o las Bernabé de Mojácar, la militancia política de muchas integrantes de Sección Femenina en Almería, como la de las feministas y socialistas de los años setenta, estaría muy influenciada por la represión contra sus padres, novios, hermanos o



hacia ellas mismas en la Guerra Civil y la posguerra,

aunque los modelos políticos que imitasen fueran muy diferentes.

Observamos también cierta continuidad de la movilización femenina en los pueblos donde los sindicatos obreros y las agrupaciones de mujeres antifascistas durante la Segunda República y la Guerra Civil habían alcanzado un desarrollo considerable; localidades que identificamos como las más populosas e importantes por su significación política, dividida en extremos ideológicos de derechas e izquierdas. Sería interesante incidir en nuevos trabajos sobre el devenir concreto de algunas de esas mujeres destacadas como republicanas y que, si no cruzaron las fronteras del país en busca de asilo político, sufrieron la represión y el exilio interior, o terminaron por buscar, según ciertos indicios, la protección del Nuevo Régimen, infiltrándose en las nuevas redes del poder local.

El primer objetivo de encuadramiento nacionalista de la Falange, expresión del espíritu de pragmatismo que empujaba al Movimiento Nacional, resultó, por tanto, un fracaso, dada la ineficiencia proselitista de la propaganda falangista. Como apuntábamos con anterioridad, las habitantes de la ciudad, su principal núcleo de afiliación, se hastiaron pronto de la misma. Las estudiantes utilizaron al partido en gran medida por sus ventajas asistenciales (comedores escolares, becas,...) sin llegar a adquirir el carné, y las prestatarias del Servicio Social articularon todo tipo de mecanismos para eludir su cumplimiento. En el medio rural, a pesar de beneficiarse de las medidas laborales de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, las campesinas no adquirieron un compromiso más que coyuntural con la organización, mientras durasen las cátedras ambulantes, o se mantuviesen las campañas de trabajo sericícola y los encargos de bordados en los talleres; factor este de la temporalidad, que impedía la continuidad de la labor desplegada por Sección Femenina, como uno de los problemas estructurales de la organización.

Todo ello influiría además en la imposibilidad de relevo generacional y de nuevos atractivos o alicientes para las adheridas, que difícilmente podían llegar a recibir una remuneración por su trabajo o promocionarse en la organización, y que provocaron importantes problemas a la Sección Femenina para cubrir los puestos mínimos de correspondencia burocrática con la provincial en las delegaciones locales.

Hemos de subrayar, pues, que los años cuarenta significaron el despliegue de la organización por la provincia a través del encuadramiento educativo, el Frente de



Juventudes, el Auxilio Social y la Hermandad de la

Ciudad y del Campo, consiguiendo unas cuotas de participación que nunca más volverían a alcanzarse. De hecho, ya en los cincuenta, la Sección Femenina se revestiría de hábitos canónicos, y haciéndose eco de la imagen nacional-católica del Régimen, compartió con las damas del apostolado seglar una misión básicamente asistencialista, a través del papel de las divulgadoras y enfermeras en los Sindicatos, el Instituto Nacional de Previsión, o el Ministerio de Educación Nacional y sus campañas de alfabetización. El populismo falangista del Primer Franquismo, desarrollado a través del maternalismo social de Sección Femenina, tendría entonces una especial proyección y significación pública.

Como puede observarse a través de los informes del Auxilio Social o el Patronato de Protección a la Mujer, las Juntas Locales de Instrucción Primaria, los datos sobre la vivienda o el relato directo de numerosas testigos de la época, la intervención de Sección Femenina en los servicios sociales se convertiría en una muestra panorámica e interesada de los principales problemas que atenazaban a la población almeriense en el ecuador de la dictadura. El contacto con la realidad de la provincia, y sobre todo con la devaluada situación socio-económica de la población, le llevaría a tomar tímidas iniciativas de carácter laboral que, imbuidas por el ideal agrarista de la Falange, sirvieron no obstante para proporcionar a las mujeres de las clases sociales más bajas escuelas de alfabetización y de aprendizaje profesional, a través del servicio de “Ayuda al Hogar”, gestionado por la Hermandad o el posterior Departamento de Trabajo. Finalmente, si a nivel nacional el monopolio de la educación física y el deporte tendría un efecto proselitista en la Sección Femenina, esa retórica campesinista sería bastante limitada en su efectividad productiva, más allá de la propaganda. Igualmente, su papel en el sindicalismo vertical se basó en la obligación de cursar el Servicio Social desde 1946 y su representación como enlaces de fábrica para entendimiento con la patronal, mediante unos cursos realizados ex profeso (Posa, 1977, pp. 121-133).

La organización, ruralizada a través de los “planes de formación de la masa” de los años 50 y 60, vería como única salida para garantizar su supervivencia en el interior de la provincia el despliegue de las “cátedras ambulantes”. Y es que, a pesar de la burocratización creciente, el rol asistencial que estas mujeres vinieron desempeñando con anterioridad sería suplantado por auténticas profesionales en las instituciones que sustentaron los cimientos del nuevo Estado del Bienestar.



Los setenta simbolizaron así la etapa de modernización obligada por la evolución económica y sociológica de Almería, más en consonancia con el resto del país. Pese a la ambigüedad del discurso obsoleto de la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, el intento decidido de renovación interna fue indudable, a tenor del esfuerzo organizativo de las asambleas y consejos de jóvenes por la OJEF, la búsqueda de homologación a sus títulos de instructoras y de especialización en el tiempo libre y el trabajo social. Pero la organización se encontraba ya en una crisis evidente motivada por el surgimiento de la oposición antifranquista y el movimiento feminista entre los sectores sociales sobre los que tradicionalmente había tenido más influencia, la juventud y las mujeres. Este hecho terminó motivando su enroque y disolución final, en 1977, dos años después de la muerte del dictador y el que fuera su principal valedor, Francisco Franco.

Sólo al socaire de los abandonos entre su personal, la falta de relevo generacional y las reformas legislativas, demostraron cierta disensión interna ante la necesidad de “renovarse o morir... y morir sin renovarse” como finalmente terminó ocurriendo.

A nivel político, el fracaso estaría más vinculado a esa falta de respuesta como elemento catalizador del encuadramiento educativo o sindical, y al status subalterno de estas mujeres como las “hermanas pobres” del Movimiento y las “polivalentes sirvientas” de sus jerarquías masculinas. Hecho que, a partir de la debacle de la Falange en 1956, las llevaría a enquistarse en una especie de “estado de mujeres” dentro del Estado franquista (Morcillo, 2000, p.107), donde desarrollaban su actividad al margen de la de sus compañeros, demostrando un constante reciclaje profesional y la total autoridad entre su militancia.

Su monopolio sobre la población femenina española sufriría así una evolución constatable, desde un papel benéfico teñido de “justicia social” para la autarquía, hasta el control posterior de las oficinas de colocación obrera entre las mujeres y la ocupación de los espacios de ocio y proselitismo del tardofranquismo.

Por último, los casi cuarenta cuestionarios realizados en la provincia de Almería, nos permiten afirmar que la penetración del discurso político y de género de Sección Femenina entre la población de su influencia, fue igualmente escasa, como se deduce a través del vago recuerdo de la misma, excepto en su faceta más “pintoresca”.



Según Estrella Casero, los Coros y Danzas

de Sección Femenina suponen “vagas reminiscencias y recuerdos imprecisos” en la memoria de los españoles, al no suscitar grandes fobias ni una oposición específica por parte de la población ni de los movimientos antifranquistas; hecho que se deriva de la propia minusvaloración que tiende a caracterizarlos de forma irónica e indulgente. Esta visión “inofensiva, secundaria y políticamente intrascendente” derivaría erróneamente de la “subestimación de lo cultural en el marco de la lucha política y social” durante la dictadura, sin atender a los mecanismos de transmisión ideológica que subyacen a esta actividad de las falangistas y al papel de la mujer “como recopiladora, transmisora y, sobretodo, conservadora de las tradiciones y el folklore” (Casero, 2000, pp. 9-11). Teoría que se ve corroborada por la opinión de otra de nuestras entrevistadas, Martirio Tesoro Amate, mujer política, socialista y almeriense:

<<No, papel relevante no... papel socialmente relevante. No digo que tuvieran... en la toma de decisiones, pero sí en la vida social... En la vida social pues Coros y Danzas, cursillos, el servicio social, los campamentos,... Yo, desde luego, nunca fui a un campamento de la Sección Femenina, porque mi padre no quiso. Yo a Sección Femenina, dentro del Régimen las veía como “las hermanas pobres”, es decir, eran gente poco preparada... Luego también, a lo que respecta a los hombres y las mujeres, los jefes del Movimiento, que iban en las procesiones con las camisas azules, con las chaquetas blancas... eso también tenía mucha presencia; los militares,... entonces la Sección Femenina eran un poco las auxiliares... En mi idea, la Sección Femenina tuvo, tuvo en la sociedad y en la educación... tuvo presencia, pero socialmente, en lo que era la vida social almeriense, que era muy pequeña... de los temas culturales no pintaban nada; en temas recreativos tampoco; en temas económicos menos... No, la Sección Femenina tuvo poca influencia... Ellas se fueron difuminando>>⁴.

A tenor de los resultados de las entrevistas realizadas en el medio rural almeriense, la impresión general es de un desconocimiento casi total del funcionamiento y los objetivos de la Falange femenina, achacado por algunas de las entrevistadas a la despoblación de sus pueblos por efecto de la emigración, y la total inactividad detectada

⁴ Entrevista a Martirio Tesoro Amate, primera mujer concejal de la democracia en Almería, por el PSOE (Almería, 30-VI-2003).



en la misma durante los últimos años de su existencia. Solamente entre las que habían tenido algún contacto con las cátedras ambulantes durante la década de los sesenta o los setenta, se expresa una actitud muy positiva, motivada por la total falta de alicientes para la juventud en aquellos momentos.

En cualquier caso, en casi un 90% de las respuestas obtenidas se refleja la consideración de Sección Femenina como una organización gubernamental pero no política, porque o bien no daban la Formación del Espíritu Nacional tal y como correspondía, o las habitantes de los pueblos no la entendían, dado el “aparente” desconocimiento en este campo. Hecho que demuestra la total identificación de la Política, con mayúsculas, con el Estado y el Movimiento “masculino”, y el éxito de la desmovilización social programada por el Régimen, como expresión de la anulación de toda participación colectiva en la toma de decisiones y el ejercicio de la ciudadanía.

En general, la mayor parte de las carencias socio-económicas suelen atribuirse en los cuestionarios a la Guerra Civil, el bloqueo internacional y al subdesarrollo generalizado, como algo consustancial a la época e incluso a esta provincia, por lo que el papel asistencial y populista de la Falange parece disfrutar de cierto éxito y predicamento en la memoria colectiva de las almerienses, que, frente a la miseria imperante, dicen que “la Sección Femenina sólo trajo cosas buenas”. Y es que para las mujeres rurales la posibilidad de combinar la facilitación de un título necesario para su vida cotidiana, como era el Servicio Social, con las posibilidades de ocio que les brindaban las cátedras ambulantes, suponía cierto poder y capacidad de control o tutela para las falangistas (Rebollo, 2001, pp. 297-315). Mediante la socialización en su doctrina, a través del “embudo” del divertimento y la prestación de una precaria asistencia social, Sección Femenina imponía y a la vez dispensaba de una serie de obligaciones a las mujeres, obteniendo su aceptación por parte de las mismas.

Finalmente, la ideología feminizadora de dicha organización sólo podrá aprehenderse si distinguimos aquellos rasgos que en los primeros años revestían una iconografía fascista más acorde con los totalitarismos europeos, de los elementos nacional-católicos y de las propuestas de apertura de la etapa desarrollista. Actitud que demostraba una vez más la esquizofrenia vivida por sus componentes entre su conducta personal y la práctica propagandística, acomodada a las directrices que el Estado franquista marcaba en cada momento para lograr la aquiescencia popular.



Esa contradictoria existencia de la militancia de Sección Femenina, a caballo entre el “modelo de mujer falangista” y el “modelo falangista de mujer” (Barrachina, 1997, pp.139-146), constituyó una paradoja dentro de la cual, el canon tradicional de “ángel del hogar” se dirigiría sólo a las más humildes. Es decir, parece evidente que en el discurso esgrimido por la institución, a través de sus propias publicaciones, revistas, testimonios, etc., el modelo más pasivo de conducta se reservaría para las mujeres de clase media-baja, fundamentalmente, de donde procederían sus bases tras la llamada “proletarización de la Falange”. En cualquier caso, si la mistificación de la maternidad había cumplido un papel reivindicativo para el movimiento ilustrado de principios de siglo o incluso entre las “feministas de la diferencia” europeas de los sesenta, en el entramado ideológico de la Falange suponía el principal “aval discriminatorio” (Jiménez, 1991, pp.77-100). Siguiendo pues con este argumento, hemos de entender la pervivencia de dicha institución en las coordenadas del triunfo conservador de la “feminidad” sobre el “feminismo igualitario” de los años veinte y treinta en España.

Así, frente a las dos corrientes abiertas en la historiografía sobre Sección Femenina, de un lado crítica y feminista, y de otro apologética, por parte de sus antiguas miembros, deberíamos adoptar una vía intermedia, coincidente con el concepto de “conciencia femenina” utilizado por Temma Kaplan, Karen Offen o Nerea Aresti, quien lo aplica para las católicas.

Estos modelos nos servirían para contemplar a las mujeres de la Falange como una organización consciente de su subordinación en la política nacional, que la asume y consiente, pero que, desde la aceptación de ese status subalterno, iría luchando progresivamente por conseguir otras formas de acción y presencia pública para las mujeres, dentro de los ámbitos que en el contexto histórico franquista le eran propios: asistencialismo y servicios sanitarios, educativos, laborales o de ocio, pertenecientes al paradigma del “maternalismo social” del que se nutrió la beneficencia del Estado.

Un modelo de “salir”, como lo define Michelle Perrot, de la mandorla mística del hogar y del esquema genérico de las “esferas separadas”, que representaría un tránsito similar, aunque constreñido por la dictadura, al operado en el siglo XIX entre la caridad y el trabajo social. Una misión que no hubiera sido tan repudiable, de no ser por el “salto reaccionario” que representó respecto a los avances republicanos de sus predecesoras.



<<A las damas de caridad, más o menos impulsadas por sus confesores y sus maridos, a cuyo nombre daban así lustre, siguen mujeres más independientes, a menudo solteras o viudas, indignadas ante la miseria física y moral y animadas por un espíritu misionero. [...] Apoyadas ante todo en una élite aristocrática, expresión distinguida de la clase ociosa, a medida que se multiplican, las asociaciones arrastran un público de clases medias preocupadas por difundir sus preceptos de economía doméstica [...] Al comienzo, se trata de “hacer caridad” por las obras; luego, de una vasta empresa de moralización e higiene. [...] La gestión de lo social y, sobre todo, la gestión económica pasa a manos de políticos y de profesionales: médicos, juristas, psicólogos dispuestos a convertir a las mujeres en auxiliares confinadas en empleos subalternos, como los de enfermera, asistentes sociales, etc. Comienza otro tipo de lucha por la formación profesional y el reconocimiento de diplomas que aseguren un status. De esta manera, el juego se desplaza>> (Perrot, 2000, pp. 486-493).

Sección Femenina representaría así en el escenario socio-político de la dictadura franquista, el tránsito de la “política de damas” del primer tercio del siglo XX a una política “para las mujeres”, sustentada en gran parte por el diseño de una actuación proselitista de origen fascista, y una implantación de base nacional-católica tanto en el ámbito urbano como en el campesino, en que se desarrollaron básicamente las almerienses.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE, C. (1996): *Mujeres en el Franquismo. Exiliadas, nacionalistas y opositoras*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones.
- ALTED VIGIL, A. (1986): “La mujer en las coordenadas educativas del régimen franquista”, *Ordenamiento Jurídico y realidad social de las mujeres. Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, pp. 425-437.
- BARRACHINA, M.A. (1997): “La femme nouvelle dans la propagande phalangiste”, *Clio. Histoire, femmes et société*, 5, pp. 139-146.



- BLASCO HERRANZ, I. (1999): *Armas femeninas*

para la contrarrevolución: La Sección Femenina en Aragón. (1936-1950), Málaga, Atenea Universidad.

- BLASCO HERRANZ, I. (2003): *Paradojas de la Ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

- BOSCH FIOL, E.; y FERRER PEREZ, V.A. (1997): *El model de dona a la Secció Femenina. Implantació a les Illes Balears (1939-1975)*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears.

- CABRERO BLANCO, C. (2003), “Espacios femeninos de lucha: Rebeldías cotidianas y otras formas de resistencia de las mujeres en la Asturias del Primer Franquismo”, J. BABIANO (Coord.), *V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Albacete, Universidad de Castilla la Mancha.

- CASERO, E. (2000), *La España que bailó con Franco: Coros y Danzas de la Sección Femenina*, Madrid, Ed. Nuevas Estructuras.

- GRACIA CÁRCAMO, J. (1995): “Microsociología e historia de lo cotidiano”, *Ayer*, 19, pp. 189-222.

- JARNE MODOL, A. (1991): *La Secció femenina a Lleida. Els anys “Triomfals”*, Lleida, Pagés Editors.

- JIMÉNEZ LOSANTOS, E. (1991): “Ideología feminizadora en el Franquismo. Orígenes y evolución”, *Estudis d’Historia Contemporania del País Valencia*, 9, pp. 77-100.

- MORCILLO, A. (2000): *True Catholic Womanhood. Gender ideology in Franco’s Spain*, Illinois, Northern Illinois University Press.

- MUÑOZ SÁNCHEZ, E. (2003): “Origen y configuración de la Sección Femenina en Castilla-La Mancha, 1936-1945: Mujeres que construyeron el régimen Franquista”, J. BABIANO (Coord.), *V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha.

- NASH, M. (2002): “Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo. Género, identidades y nuevos sujetos históricos”, M.C. ROMEO e I. SAZ (Eds.), *El*



siglo XX. *Historiografía e Historia*, Valencia,

Servicio de Publicaciones de la Universitat de València, pp. 85-100.

- NICOLÁS MARÍN, E. (1999), “Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista”, *Ayer*, 33, pp. 65-86.
- PASTOR I HOMES, M. I (1984): *La educación femenina en la posguerra (1939-45). El caso de Mallorca*, Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer.
- PERROT, M. (2000): “Salir”, G. DUBY y M. PERROT (Eds.), *Historia de las mujeres. Vol. 4. Siglo XIX*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, pp. 486-493.
- POSA, E. (1977): “Una dona portadora de valors eterns. La Sección Femenina, 1934-1952”, *Taula de Canvi*, 5, pp. 121-133.
- REBOLLO MESAS, P. (2001): “El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural”, C. FRÍAS CORREDOR y M.A. RUIZ CARNICER, *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 297-315.
- RICHMOND, K. (1999): *The Yoke of Isabella: the Women's Section of the Falange 1934-1959*, Université de Southampton, p. 20 de la tesis doctoral.
- SAZ CAMPOS, I.; y GÓMEZ RODA, J.A. (Eds.) (1999): *El Franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Ediciones Episteme.
- SCOTT, J.W. (1990): “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, J.S. AMELANG y M. NASH, *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, pp. 23-56.
- VALLEJO NÁJERA, A. (1937): *Eugenesia de la Hispanidad y Regeneración de la Raza*, Burgos, Editorial Española.
- VINYES, R. (2001): “Construyendo a Caín. Diagnósis y terapia del disidente: Las investigaciones psiquiátricas militares de Antonio Vallejo Nájera con presas y presos políticos”, *Ayer*, 42, pp. 227-250.

CURRICULUM DE LA AUTORA

Sofía Rodríguez López es Licenciada de Humanidades (1999) y Doctora en Historia por la Universidad de Almería (2004). Obtuvo el Diploma de Estudios



Avanzados en el programa de Doctorado “Poder y Sociedad en la España Moderna y Contemporánea”, con un trabajo titulado “Mujeres en guerra. Almería, 1936-1939”, que obtuvo el Premio de Investigación Andaluz “Memorial Blas Infante”, siendo editado por dicha institución en 2003. La tesis, “La Sección Femenina y la sociedad almeriense durante el Franquismo. De las Mujeres del Movimiento al Movimiento Democrático de Mujeres”, que obtuvo la calificación de Sobresaliente *Cum Laude*, ha sido publicada recientemente en formato CD- Rom por la Universidad de Almería.

Sus líneas de investigación giran sobre la Historia Social y la Historia Oral, la Historia de las Relaciones de Género en la Contemporaneidad y la Historia del Tiempo Presente en España: Años Treinta, Franquismo y Transición.

Aparte de los libros mencionados, entre sus publicaciones más recientes cabe citar: “La Guerra Civil en Andalucía”, *Diccionario Enciclopédico de Historia de Andalucía*, 2006; “Mujeres perversas. La caricaturización femenina como expresión del poder entre la guerra civil y el franquismo”, *Asparkía. Revista de Investigación Feminista*, nº 16, 2005; “El surgimiento del movimiento feminista y de oposición al Franquismo en Almería”, *II Congreso Internacional Historia de la Transición en España*, Almería, 2005; “La Falange Femenina y la construcción de la identidad de género durante el Franquismo”, *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño, 2004; “Referentes históricos de la mujer falangista”, *Usos Públicos de la Historia. VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Zaragoza, 2002.